

Número de orden	Nombre y apellidos	DNI
11	Eduardo Duce Gonzaga ... ..	17.218.518
12	Miguel Alberto Elorza Pardo ... ..	17.215.291
13	Emilio Esteban Larraz ... ..	17.154.988
14	Asunción Faci Fernández ... ..	17.174.701
15	Jesús Javier Falces García ... ..	17.713.480
16	María Carme. Fernández Gaona ... ..	17.713.887
17	Elena Galindo Ortiz de Landazuri ... ..	17.426.052
18	Nieves García Hernando ... ..	17.155.128
19	María Pilar Guerrero Corthay ... ..	17.791.519
20	Demetri. Hernández Garcés ... ..	17.861.771
21	Pedro Lacosta Legaz ... ..	17.829.756
22	José Luis Lasala Meseguer ... ..	17.843.955
23	Miguel Angel Lasilla Labat ... ..	17.131.592
24	José Luis Lázaro Gorgas ... ..	17.208.728
25	Rosa María Lobera Aguirán ... ..	17.216.409
26	María del Mar Lozano Perales ... ..	17.210.611
27	Antonio José Mañas Sanagustin ... ..	17.210.964
28	José María Mareca Bergés ... ..	17.234.591
29	Jesús María Martín Lerga ... ..	17.870.087
30	María José Martín Ventura ... ..	17.161.629
31	María Carmen Nadal Pulido ... ..	17.216.009
32	Carlos Otañ Cinca ... ..	17.193.280
33	María Angeles Palazón Aznar ... ..	17.437.429
34	José Fernando Pascual Ruiz ... ..	15.827.272
35	Alberto Peiró Artigas ... ..	17.709.194
36	Ana María Pemán Lázaro ... ..	17.853.390
37	Inmaculada Piñero Bello ... ..	42.055.029
38	Manuel Pulido Camacho ... ..	17.165.734
39	Luisa Ranera Gaspar ... ..	17.810.796
40	María Carmen Sicilia Sicilia ... ..	17.852.606
41	Francisco Tejada Gimeno ... ..	17.094.732
42	María Pilar Torres Lisa ... ..	17.999.920
43	Jesús Octavio Uriol Mateo ... ..	17.705.160
44	Pedro José Urzay Santos ... ..	16.004.478
45	Ascensión Vizcor Remón ... ..	17.212.025
46	Ana Isabel Yagüe Castellet ... ..	17.700.311
47	José Luis Zamora Bernabé ... ..	5.901.696

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 18 de febrero de 1983.—El Ingeniero Director, Carlos Delgado Yubero.—El Secretario, Luis Horno Liria.

**12644** RESOLUCION de 2 de marzo de 1983, de la Delegación del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se rectifica la de 13 de enero, que hacia pública la corrección de errores detectados en Resolución anterior, que elevaba a definitiva la relación circunstanciada de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa del mencionado Organismo, referida al 31 de enero de 1982.

En la relación de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 1983, se han advertido errores materiales que afectan a los números de Registro de Personal y que a continuación se detallan:

Donde dice: «Juan Pérez Tiscar. T04VI10A00010», debe decir: «T04VI10A00010».

Donde dice: «María Luisa Maldonado Bobadilla. T04VI10A00012», debe decir: «T04VI10A00012».

Donde dice: «María del Carmen Martínez Díez. T04VI10A00013», debe decir: «T04VI10A00013».

Donde dice: «María Luisa Díez Ibáñez. T04VI10A00014», debe decir: «T04VI10A00014».

Donde dice: «Vicenta Palomo Palomo. T04VI10A00015», debe decir: «T04VI10A00015».

Donde dice: «Pilar Arnaldo Fernández. T04VI10A00016», debe decir: «T04VI10A00016».

Donde dice: «María Dolores Morata Martín. T04VI10A00018», debe decir: «T04VI10A00018».

Donde dice: «María Jesús Mendiburu Baldarrein. T04VI10A00021», debe decir: «T04VI10A00021».

Donde dice: «Angeles Rodríguez Ruiz. T04VI10A00022», debe decir: «T04VI10A00022».

Donde dice: «Purificación Jarraiz Ceñán. T04VI10A00023», debe decir: «T04VI10A00023».

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, procede a su rectificación expresa en el sentido indicado.

Madrid, 2 de marzo de 1983.—El Delegado del Gobierno, Eduardo Mangada Samain.

**12645**

RESOLUCION de 11 de abril de 1983, de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, para cubrir plazas vacantes en la Escala Facultativa Superior de este Organismo.

Finalizado el plazo reglamentario de quince días, durante el cual podían presentarse reclamaciones a la Resolución de esta Dirección General de 27 de enero de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de febrero de 1983, por la que se hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, turnos libre, restringido para interinos y restringido de promoción, convocada por Resolución de 27 de septiembre de 1982 para cubrir plazas vacantes en la Escala Facultativa Superior de este Instituto.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 21 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y en la norma 4.4 de la convocatoria citada, ha tenido a bien hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, incluyendo entre los primeros a los opositores que han subsanado debidamente y dentro del plazo establecido los defectos apreciados en sus solicitudes:

**I. TURNO RESTRINGIDO INTERINOS**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Aldecoa Miralda, Luis de ... ..	859.645
2	Morón Mérida, Francisco Javier ... ..	2.490.638
<i>Aspirantes excluidos</i>		

Ninguno.

**II. TURNO RESTRINGIDO DE PROMOCION**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Asensi Ferrero, José Vicente ... ..	19.393.508
2	Cuerno Cabrero, José Manuel ... ..	13.499.155
3	Revert Saus, Rafael ... ..	20.352.376
4	Rodríguez Iglesias, Pedro José ... ..	2.061.461
<i>Aspirantes excluidos</i>		

Ninguno.

**III. TURNO LIBRE**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Allona Alberich, Javier ... ..	2.515.503
2	Alonso García, José Luis ... ..	50.661.805
3	Aparici Barco, Soledad ... ..	42.742.638
4	Blanco Villanueva, Santiago ... ..	16.235.613
5	Bonilla Villalónja, José ... ..	28.394.198
6	Calvo Senent, Joaquín ... ..	22.613.293
7	Cañada Dorado, Antonio Javier ... ..	25.938.043
8	Capiscol Lagalajar, Miguel Angel ... ..	25.905.810
9	Carriba Miguélez, Vicente ... ..	10.175.086
10	Carrión Ansorena, Ana ... ..	50.283.494
11	Casar Rovira, José Vicente ... ..	73.527.651
12	Castelo Castro, José Manuel ... ..	35.233.676
13	Castillo León, Francisco del ... ..	25.904.619
14	Ceballos-Zúñiga Rodríguez, Fernando (1). ... ..	80.027.681
15	Contreras Sáenz, Juan Antonio ... ..	28.332.628
16	Cornejo Pérez, Aida ... ..	51.442.991
17	Cruz Martínez, Gregorio ... ..	25.887.526
18	Díez del Corral Lozano, Juan ... ..	16.500.763
19	Esteve Blasco, Carlos ... ..	50.260.344
20	Fernández-Valbuena Azqueta, Lucía ... ..	775.408
21	Fernández Vázquez, Purificación ... ..	28.426.989
22	Gallego Rosas, Antonio ... ..	46.205.348
23	Gallego Victoria, Manuel ... ..	22.399.509
24	García Bodega, Andrés ... ..	3.045.396
25	García Gil, Francisco Jesús ... ..	16.487.827